



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA DEL PODER JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA CESAR
Calle 5 A No 10-96 Palacio de Justicia Piso 1 telefax 5652727
Email j02prmpalaguachica@cendoj.ramajudicial.gov.co

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE AGUACHICA (CESAR), EXPIDE LA SIGUIENTE:

LISTA DE ASUNTOS EN TRASLADO ACORDE ARTICULOS 110 Y 446 C.G.P.

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADA	RUTH MOLANO MORALES
RADICACION	2019-00162-00
ASUNTO EN TRASLADO	LIQUIDACION DEL CREDITO ELABORADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE
TERMINO TRASLADO	TRES (3) DIAS
FECHA COMIENZO	MARZO 4 de 2022, 8 a.m.
FECHA VENCIMIENTO	MARZO 8 DE 2022, 6 p.m.

De conformidad con lo establecido por el artículo 110 en armonía con el 446 del C.G.P., se fija esta lista y se mantiene en Secretaría, a disposición de las partes, por el día de hoy (1 día), con la advertencia que el traslado empieza a correr el día siguiente hábil a la presente fecha.

Aguachica, 3 de marzo de 2022, 8 a.m.

LAURA IBETH NIZ MUÑOZ
Secretaria.